

SUSCRIPCIÓN:	
Grasa . . .	1.ª plia. trimestre.
Tarea . . .	0 . . . año.
Extremero . . .	11 . . . año.
Números atrasados, doble precio.	
ANUNCIOS:	
1.ª página . . .	0.90 pesetas línea.
2.ª . . .	0.60 . . .
3.ª . . .	0.40 . . .
4.ª . . .	0.25 . . .
Fijos 10 % descuento.	
Esquemas a precios de tarifa.	

EL IDEAL DE ARAGÓN

Periódico REPUBLICANO FEDERAL ♦ Se publicará el 10, 20 y 30 de cada mes

Redacción y Administración: Mayor, 9 - 2.º

De los artículos son responsables sus autores

15 CÉNTIMOS

UMBRAL

RESURRECCIÓN

Apenas derrumbado el artificio absolutista que pretendió hacer un solo edificio español con sus abstractas disposiciones ahogando tiránicamente toda vitalidad regional, colocándose en un plano simplista y extraño interpretando y defendiendo la sagrada UNIDAD PATRIA según convenía a sus intereses bastardos, para presentar en el triángulo de su farsa como un antipatriota al que viviendo en la realidad de la vida misma se daba exacta cuenta de la heterogeneidad del solar patrio y defendía con tesón distintas normas directrices de los intereses propios, sin perjuicio de regir unilateralmente los intereses comunes, a todos los españoles, huyendo del obsolutismo y del Centralismo que aherrojaba toda iniciativa propia convirtiendo a la nación en un ente mecánico y uniforme, apenas digo, desapareció de España, la encarnación viva de tan absurdo régimen, surgió potente, vigoroso, múltiple y lleno de vitalidad el sentimiento concreto del regionalismo, es decir, del reconocimiento íntegro de la variedad sin perjuicio de la unidad, entendida esta en su verdadero sentido, no como hasta ahora la entendían e imponían de absorción de la mayor parte a la menor, sino de reconocimiento de todas ellas desde el mismo plano de igualdad, dígalo sinó el brillante resurgir de Cataluña, Galicia, Vasconia y Valencia, fijense en esta realidad los unilaterios de la planicie y verán que contra esa hermosa y fructífera corriente no se puede ir, pues serían arrasados, sin embargo como aragoneses he de dolerme que la tierra en que nació y que supo llevar sus armas, leyes y artes por Cataluña, Valencia, Baleares, Córcega, Cerdeña y sur de Italia, asombrando al mundo con sus correrías en Oriente, con su cultura y su tesón, sea hoy la única de las nacionalidades hispánicas que siga dormida entre los escombros de su poderío. Aragón no tiene tesón pues supo olvidar y perder su antigua personalidad, Aragón no es noble, pues sabe vivir perfectamente al dividir en 1830 el territorio aragonés en tres provincias, lejos de protestar contra esa mutilación de un ser vivo y aprestarse a defender ante todo los intereses comunes a todo el territorio, se aprestaron cada provincia a defender avaramente sus propios intereses, sin contar con las demás provincias, procurando el medro personal e individualista a costa de la propia vida y así vemos como un día el antiguo territorio aragonés no tiene ningún punto de contacto ni ningún interés colectivo que los una y HUESCA vive perfectamente desligada de ZARAZOZA a la que más que con cariño mira con envidia o al menos con temor y TERUEL se halla admirablemente compenetrada con VALENCIA que supo atraer todo el comercio y toda la economía de la provincia, sin que las demás hicieran nada para contrarrestarlo, sólo tenemos los aragoneses de hoy un motivo de unión pero puramente emotivo: este es la JOTA, por lo demás en todos los órdenes de la vida vivimos teniendo por norma de conducta el más rabioso individualismo y el más avaro egoísmo.

A vosotros aragoneses que sentís vibrar estos días con más fuerza el sacrosanto amor a la tierra dirijo estas líneas para que uniendo nuestros esfuerzos procuremos conseguir que ARAGON rescite y vuelva a asombrar al mundo con sus leyes y con sus artes.

SABIRRA

Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción R. Lanao

Cementos de marcas acreditadas — Baldosas especiales para depósitos de acéite, vino, etc. — Única casa verdad que garantiza sus materiales. Pida presupuesto - Calidad Insuperable - Precio sin competencia

No confundirse: Calle de Costa, números 23 y 24 - BARBASTRO

Riamos

No es de ahora ya que el mundo vive en plena Babilonia que data de la Babel como refleja la historia.

Pero a medida que el tiempo transcurre, se entiende menos: no es ya idioma, ni distancias lo que trastorna cerebros porque es la infame calumnia la que triunfa sobre el bueno.

Hoy ataca a la virtud quien lleno está de defectos e inventa grandes mentiras la verdad la aclara el tiempo: y esa virtud poco noble solo es patrimonio de ellos.

Y así vemos cada día de calumnias un sin fin que lejos de molestarnos acabamos por reír.

Y en este mal sano ambiente se dan casos... muchos casos que el acusador resulta solo él desacreditado.

De suerte que son los menos los inventores malignos pero siempre tendrán vida porque hay hombres... que son niños.

Babilonia está de moda y creo que lo estará mientras no haya más consciencia en la inculta humanidad.

Riamos ya en el momento y continuemos riendo ya triunfará la verdad: tenemos buen Juez: el tiempo.

V. BARRÓS.

El Estatuto de Aragón

La Unión y Juventud Aragonesista de Barcelona ha cursado a las Diputaciones aragonesas el siguiente telegrama:

«Galicia, Vascongadas, Cataluña, Navarra, Valencia y Castilla, no reniegan de sí mismas y tratan de regular su vida dentro de la futura Constitución española, estructurando su estatuto. ¿Qué hacen las autoridades que tienen la representación genuina de Aragón? Una generación nueva aragonesa pedirá cuentas en lo porvenir a los aragoneses de los que hoy depende la vida o muerte de Aragón. Por la Unión Aragonesista, el presidente, Calvo Alfaro. El secretario, Llop Vila. Por la Juventud Aragonesista, el presidente, García Villas. El secretario, Núñez».

Amigos: llamais a unas puertas donde no existe alma aragonesa ni mucho menos, para que os puedan contestar.

A los gestores aragoneses no les importa Aragón, solamente hacer partido para acabar de descuartizar nuestra — no de ellos — personalidad.

Justas lamentaciones

En una visita que recientemente hicimos a la escuela nacional de niños de esta villa, fuimos cariñosamente recibidos por su maestro propietario Don Vicente Cereza, el cual estuvo muy cortés y deferente, dándonos toda clase de detalles sobre la situación en que se encuentra la enseñanza de su escuela; estado y condiciones del local, grado de instrucción de los alumnos, procedimientos y método de enseñanza que aplica de cuyos positivos resultados no dudamos, ya que el Sr. Cereza entre las dotes de educador posee la de intuición, por donde a de penetrar con mayor facilidad en la obscura cámara fófórica del niño y conducirlo hábilmente y sin grande esfuerzo para éste hasta conseguir la desaparición letérgica de infantil inteligencia.

Nuestra corta charla versó sobre la educación e instrucción de los niños; y hubimos de llevarnos la grata impresión del gran cariño que por los niños siente su maestro.

Ha aumentado la matrícula escolar en proporción de un ciento veinte por ciento (nos ha dicho) y aunque ello le satisface grandemente, siente cierto pesar al no poder atender con la solicitud que quisiera ante el número de discípulos y dedicar a cada uno de ellos el tiempo y energías que requiere el sostenimiento y avance de la instrucción que paulatinamente van adquiriendo sus discípulos. Y hé aquí las justas lamentaciones.

La escuela elemental de niños con una matrícula de sesenta o más no puede estar bien atendida la enseñanza por grande que sea el esfuerzo que su maestro aporte; por ello precisa se interesen las autoridades locales en la solicitud para facilitar un auxiliar ya que es imprescindible para que la totalidad de los niños puedan estar atendidos por igual.

Otra de sus lamentaciones que oímos con pesar, fué la falta de la asistencia de varios niños, en que hay meses que no asisten la mitad de los días, siendo ello lamentabilísimo porque la enseñanza en general sufre un grande retroceso al tener que atender de nuevo a estos niños, cuya culpabilidad en la mayoría de los casos es de los padres y cuyas causas todos conocemos.

Importantísimos datos son estos que no deben olvidar la Junta local y demás autoridades.

B.

ADVERTENCIA

Se advierte a cuantos se les mande gratuitamente este número que de devolverlo se considerarán suscriptores. Caso de que se les tenga que girar se aumentarán 50 céntimos por gastos de envío del giro, agradeciendo a cuantos lo efectuen por giro postal o bien en sellos de correo de a 0'25 pesetas.

PUEBLOS APEDENTAS

En España tenemos muchos pueblos y aldeas apedentas. Los filósofos llaman Apedenta al que carece de instrucción. El apedentismo es propio de ignorantes. ¿Cómo facilitaríamos la instrucción de los ignorantes? Una cosa lo impide, esta cosa es la «apatía» de la mayoría de los pueblos hoy republicanos y ayer monárquicos. Los pueblos apáticos siempre irán a la cola y el que va a la cola se ahoga sin remedio. ¡Estudiar y simplificar! (1)

La República-socialista con la inmensa mayoría sin instrucción para el trabajo económico del agro-Industrial irá a la cola de las Naciones; esta es la lógica que vislumbramos en este siglo. Como los gobernantes desde el poder ejecutivo tienen que ordenar la instrucción de esa mayoría socialista ignorante, para producir las riquezas agrícolas con economía, la masa ignorante necesita instrucción; los pueblos y las aldeas rurales producen la riqueza, las cuales sirven para consumir los habitantes de España, para que nuestras tierras férciles y providenciales tengamos sobras de elementos de consumo para la exportación, los aspirantes a gobernar y administrar (Alcaldes y Concejales) los pueblos han de fomentar la instrucción; extirpar la «apatía» dando conferencias a los adultos y adolescentes de ambos sexos del libro A. B. C. D., que hace cinco años duerme en el Ministerio de Instrucción Pública.

Hay que enseñar la Verdad. Hoy como ayer, está brillando la Mentira y así marchamos agarrados a la cola, como los monos cuando pasan la badina o el río.

J. COLOMINA VIU.

Tamarite de Litera, 1931.

(1) Léase el decreto de la República sobre Jurados mixtos del trabajo rural, teoría.

La República Federal

Dentro los graves problemas que tiene planteada la República, el más apremiante es el de asegurar y consolidar su sistema de gobierno, por que él ha de resolver de una manera automática todo el desbarajuste que ha traído a la península el espíritu homogéneo y fervientemente centralista de la monarquía borbónica. El contacto personal que el ex jefe del Estado tenía en todos los asuntos del país va a supeditar a su capricho las energías y las actividades del pueblo y de los individuos los cuales capacitados por una obra de generación patriótica, quedaron siempre ofuscados y reducidos a silencio por la sombra idiota del descendiente de Felipe V. Gracias a ese impulso personal las regiones que forman el conjunto hispánico, no han podido nunca levantarse del bando oscuro en que vivían. La absorción de sus características particulares, ha estado fulminante en el reinado de los Hapsburgos. Alma, lengua, cultura, todos los factores que les podría redimir de un caciquismo feroz, fué destruido con salvaje energía para que un despertar

Cuartos Baño

E. CARDONA - LÉRIDA.

regional, por ténuo y modesto que fuera, tenía que atacar toda fiebre mecánica con la que se sostenía el principio de la unidad de la patria. Y, para salvar esa unidad se sacrificaron todos los intereses más sanos y más buenos poniendo en juego todos los vicios y corrupciones compatibles solo con un estado nacional decrepito poniendo a manos de servidores incondicionales de la monarquía, de latifundios y terratenientes destrozando el que de bueno y mejor podía poseer el país.

Este espectáculo vergonzoso habla de tener un fin adecuado a su magnitud. La República naciente tiene que obrar con ejemplar fortaleza para devolver a las bastas zonas atocadas del caciquismo de todos aquellos derechos de ciudadanía usurpados y velipendiados en el transcurso de las anualidades monárquicas. Ha de revisar los pueblos hispanos para que no sean, todavía, la incubación de enemigos declarados y vergonzantes de la República, y para que la Confederación de estos pueblos tenga una realidad concreta, palpitante de la vida y no sea una cosa vacía y precaria por falta de vitalidad.

Pocos son los pueblos hispánicos que bajo la denominación de regiones o estados bastante férciles, pueden confederarse con una personalidad propia ganada y adquirida por encima de todas las visciditudes españolas. Cataluña es uno de esos pueblos, y por eso solo con un sistema federal bastante ancho y generoso podrá encontrar adecuada solución su problema, porque inmediatamente su autonomía será declarada como un valor nacional capaz de las más sanas transformaciones. Y una autonomía, como decía Pi y Margall, no es atentado alguno contra la unidad de la patria, y por eso él, que prevenía los catastróficos resultados de las monarquías personales y de las Repúblicas unitarias, creía firmemente que el sistema federal era, para España, el principio para inaugurar una era de prosperidad y riqueza. Ahara nos encontramos en un punto culminante de las doctrinas pimar-gallistas, en el punto de las libertades de los pueblos y de los individuos. Y, todo eso es menester esperar, exclusivamente de la República Federal.

(De nuestro querido colega «El Federal» de Sabadell)

ISEÑORA...!

V.ª de José Fernández

SECCIÓN DE TEJIDOS

Alas novedades en Sedería—Georgetes lisos y estampados—Popelines estampados—Sedas leables para vestidos y ropa interior—Últimas novedades en estampados de algodón percales, popelines, batistas, etc., etc.

Sección de oportunidades

Agrupación Republicana Federal

Participa esta novel entidad republicana y federal, que cuantos deseen ingresar a la misma pueden solicitarlo a los individuos de la Junta Directiva, quienes darán el curso correspondiente a la solicitud.

Por España y Aragón

Vive España uno de los momentos más trascendentales de su historia. En este lapso de tiempo que mediará hasta el 28 de Junio, se removerán en profunda con vulsión todos los ideales políticos, desde los mas extremistas de izquierda hasta los mas extremistas de derecha. Todos saldrán a la palestra con bríos y exaltado espíritu de lucha, con fuerzas contenidas durante muchos años pero faltas, al parecer, de la necesaria unidad en sus respectivas organizaciones. Eso hará que la lucha de ideas sea confusa pero brutal. Con las ideas políticas se mezclarán pasiones personales, ambiciones... Surgirá el fantasma del caciquismo de siempre, vestido con nuevos ropajes y ocultando tras la máscara de la más extremista democracia, su cuerpo reptil. No será España y Aragón los ideales que alienen en la lucha por un acta, en la hora del sacrificio.

En este lapso de tiempo, en un mes escaso, se vá a producir la gestación de una España nueva. Los momentos son solemnes, pues de esa gestación puede nacer un estado caótico, un monstruo, o puede nacer una España gloriosa encauzada y puesta a la cabeza del mundo en el camino del progreso. Eso dependerá del espíritu de ciudadanía que informe la masa de españoles que han de acercarse a las urnas electorales. Si siempre fué necesario que cada ciudadano sintiese en sí la llama del amor a su patria, ahora mas que nunca debe sentirse todo el país especialmente inflamado de ese amor, manifestándolo en el consciente ejercicio de la ciudadanía, desproveyéndose cada individuo de ambiciones, no debiendo ser estas mas que el bien común, y no sintiendo otros acicates al obrar que los excelsos ideales que han de hacer de España una república modelo.

Teniendo en cuenta la posible extirpación que darán a España las próximas Cortes Constituyentes, Aragón no puede ni debe dormirse, ni mostrarse indiferente en espera de que Cataluña nos de la pauta que hemos de seguir en lo futuro. Aragón tiene mas que otras regiones, problemas importantísimos, que, solucionándolos aumentarán su vitalidad. Si en la patria de Costa se siente la República que conviene a España y Aragón, la democracia consciente, la de orden y progreso, la ideal, no la otra de desorden y dictadura de alguna clase social, sino representa la mayoría, en la que aún no hemos caído; si en la patria de Costa se siente el excelso ideal del patriotismo empezando por Aragón, todos los aragoneses deben unirse espiritualmente para llevar a las Cortes todos

Chocolates Orus

ZARAGOZA

Fábrica montada para producir 10.000 kilos diarios
La casa de más producción y venta de Aragón

Elegancia en su presentación. Limpieza muy exquisita. Reconocidos como los mejores del mundo por su pureza y fina elaboración.

Fundador: JOAQUIN ORUS

los diputados que correspondan a Aragón, que sean fervientes aragonesistas, de gran solvencia moral y que sean aragoneses por añadidura y circunscribiéndonos mas todavía a nuestra provincia, que sean de la provincia de Huesca. Porque nadie mejor que quien vive en este país, nadie mejor que quien convive con el pueblo; sabe mejor sus necesidades y aspiraciones. Nadie mejor que quien vive en una región conoce las necesidades de la región. Aragón es profundamente agrícola y sabido es que todos los gobiernos hasta ahora han legislado solo para la ciudad y solo han sido obreros los que trabajaban en la ciudad. lo que llevaban en sí el menosprecio a esta clase abnegada, sostén de la Patria, que por no saberse unir para la defensa, daba su masa amorfa para el encumbramiento de caciques y políticos de profesión.

Surjan aragonesistas y a animarlos, y empujarlos hasta el triunfo.

A. T.

El ministro de Hacienda y la Confederación del Ebro

En la entrevista de los comisionados zaragozanos, gobernador civil señor Lorente, presidente de la Diputación señor Montes, y vicepresidente señor Orensanz, con el ministro de Hacienda para tratar del asunto de las contribuciones, se habló de la Confederación del Ebro, y el señor Prieto, dijo lo siguiente:

—Por mi voto, la Confederación del Ebro es la única que subsistirá; todas las demás deben ser suprimidas.

Sólo esa está bien concebida, bien organizada y rinde fruto al Estado; es una obra perfectamente planeada, y cuya ejecución resultará ventajosa para el interés público, y por eso yo creo que debe subsistir y subsistirá. Las restantes sobran.

Y siguió elogiando el desenvolvimiento de la Confederación en forma, reveladora de que la clarísima inteligencia del señor Prieto y sus extraordinarias dotes de asimilación le han permitido un estudio rápido y certero de la magna situación que comprende tan grandes y complejos intereses.

En los momentos actuales el juicio del ministro de Hacienda resulta muy importante para Aragón; por eso lo comunico.

Aún hay malos aragoneses que dicen a grandes voces, y sin avergonzarse, que no estamos capacitados para administrar nuestros intereses.

¿Habrá nacido al Congo?

De la aragonesa Ribagorza

Huesca-El regionalismo Año 1918.

Ya no hay que hablar de él.

El Ayuntamiento acordó en la sesión del sábado, no ocuparse más del estatuto que para su estudio tenía la Corporación sobre la mesa, hacía dos o tres semanas.

A medida que profundizamos en el estudio de las cosas de Aragón nos persuadimos más y más de cuán disparatadamente discurren quienes acusan una vacuidad manifiesta a esa clase de estudios. Los más ardientes defensores del progreso de una región o comarca poco o nada inventarán que el erudito no demuestre haber sido realidad vivida por aquel mismo pueblo, cuya libertad política se preconiza.

Arteramente embrollan las cuestiones los impugnadores del regionalismo, (que es el régimen natural de las regiones en contradicción al absurdo régimen centralista y unitario que las ha empobrecido y desfigurado hasta el sarcasmo) cuando dicen que este es retrógrado y quiere hacer renocer lo definitivamente muerto; dijeran que el regionalismo proclama la eternidad del régimen de justicia social de que en no pocos casos prácticos hay ejemplos elocuentes en el pasado; y pondrían en razón.

Vamos, por vía de un minúsculo ensayo nada más, a dar unas notas sueltas del pasado de Ribagorza; y a ver si los flamantes regionalistas ribagorzanos nos prueban la inutilidad de lo aquí consignado.

Para que resalté más la diferencia de un régimen, menos conocido de lo que se debe y merece, a otro menos odiado de lo justo, haremos comparaciones, por irritantes que resulten.

En Ribagorza los *hombres* (con esta viril palabra denominábanse los que la decadencia política clasificó luego en ciudadanos, lugareños, habitantes, etc.) insculpidos para ser síndicos aptos de elección debían tener casa propia, abierta y parada, y residir en ella seis meses antes de la fecha de extracción. Terminado el mandato tardábase dos años en poder ocuparlo nuevamente por elección. Un oficio era incompatible con todo otro.

Es decir, que los ribagorzanos no admitían los pisos de heredar, aprobo del caciquismo, ni menos que con los dineros del Concejo comiera nadie a dos carrillos. Era costumbre inveterada de Ribagorza que los servidores de oficios municipales vacasen los meses de Julio, Agosto y Septiembre, en consideración de que tuvieran más libertad para recoger sus bienes y frutos. Laudable costumbre, inspirada en un altruismo y sentido común de que carece la dictatorial jornada de ocho horas, que aplicada a rajatabla resulta en muchos casos absurda e impracticable.

Los Agentes del Fisco en funciones de recaudación debían recibir tres leguas al día sin contar la vuelta. En las oficinas del Estado moderno ya sabemos como las gastan en esto de idas y vueltas y pasos perdidos y

pesetas y pesetas que ha de gastar, no el funcionario, sino el infeliz contribuyente.

En Ribagorza duraban los cargos un año. En la política rigente hay quien nace Concejal, o Delegado o Ministro si tiene buenos asideros, y el país se lo consiente, que si suele consentirlo. ¿Cuándo hubiéranse consentido entre Ribagorzanos ser Ministro una hora y cobrar la cesantía vitaliciamente? ¡Jamás!

Nuestros más llamantes demagogos no les llegan a la suela de la alpargata a los alto aragoneses de antaño, cuya era esta granfianca tradición sobre las prerrogativas del poder civil. «Las Universidades, léase Concejos o Ayuntamientos, pueden absoluta y libremente estudiar y echar bandos para su buen gobierno y estado político, y señalar penas a los contraventores». Hoy los Alcaldes no pueden estornudar sin rasparse, sin avisar por escrito y con ocho días de anticipación al Sr. Gobernador.

«Los soldados quedaban sometidos al fuero civil en absoluto». La Milicia del Rey era convocada y consultada por las Juntas diputadas de las Universidades (Concejos). Donde se ve que en Ribagorza no habla aquello de «Militares y Paisanos», sino esto otro: Hombres y Milicia del Rey, que no es lo mismo.

Eran, por costumbre inveterada, hijos del país el Prior y Justicia General del Condado.

Modernamente, en cambio, y sin duda porque a río revuelto ganancia de pescadores, ¿qué es ver a un andaluz gobernando a gallegos como un gerifalte; y un castellano habiéndoselas con catalanes? Y nada digamos de Aragón, porque como apenas se llama Pedro en política no hay sino consultar la lista de ex-Gobernadores de Zaragoza, v. g., para renegar de todos los centralismos habidos y por haber.

Ribagorza estuvo muy poblada y fué rica, libre y autónoma, es decir, todo lo contrario de hoy. Su capital Benabarre llegó a tener varios palacios de las familias del Duque de Villahermosa, titular del Condado, Torquemada, Calasanz y Bardaxi, y aspiró y estuvo a punto de obtener de Felipe II Sede Episcopal como Roda.

Hoy Ribagorza tiene dos caminos a elegir para su anulación definitiva o su resurgimiento verdad: hacer el juego a los politiqueros que antepongan los intereses de partido al bien regional (y de esto ya tenemos algún ejemplo censurable en la capital regional a propósito del Estatuto Aragonés) o bien revivir briosamente, a lo soviét dírlamos, el espíritu de los Cornel, los Azcón, los Bardaxi, Entenza, Eril, Mur, Heredia, Calasanz, Garcés, Galindo y los mismos Condes titulares de Ribagorza que la Benabarre, Graus, Pilsan, Tolva, Perarrua, Roda, Entenza y Benasque dieron lustre y poderlo famoso al célebre Coudado Aragonés, políticamente autónomo en su más glorioso período. A elegir, pues, ribagorzanos, vuestros hombres.

A.

ARAGONÉS

Ya eres socio del Sindicato de Iniciativas de Aragón?

Chocolates y Cafés LACASA
Hijos Lacasa Ipiens
JACA

POLÍTICA LOCAL

El pasado día 31 de mayo, se celebraron sin incidente alguno que mencionar, las elecciones municipales, saliendo triunfantes todos los candidatos de Juventud Republicana.

El día 4 entraron a tomar posesión de Casa la Villa, los nuevos édiles. Asistieron todos los concejales elegidos.

El Secretario accidental dió lectura al acta anterior que fué aprobada. Seguidamente, el Alcalde Presidente, D. José Salamero Guardia, hace uso de la palabra para manifestar que el acto de hoy es un orgullo más para Juventud Republicana porque eso demuestra la pujanza del organismo. Hace un ligero saludo a los correligionarios que les van a suceder haciéndolo extensivo al sector Republicano Federal esperando que todos juntos sabrán colaborar por Graus y la República.

Terminado el parlamento, con sentidas frases de amor y fraternidad, hace entrega de la vara al concejal elegido que mayor votos sacó D. Francisco Guinaliu Pueo, que pasa a ocupar la Presidencia.

Se procede al nombramiento de Alcalde-Presidente, que es elegido D. Hipólito Sisó por ocho votos contra tres que sacó D. Vicente Samblancat.

El primer teniente-Alcalde corresponde al Sr. Samblancat por ocho votos contra uno que sacó el Sr. Salamero y dos el Sr. Guinaliu. La segunda tenencia corresponde a D. Alfonso Riazuelo por cinco votos a favor contra cuatro del Sr. Guinaliu, uno del Sr. Díaz y otro a favor del Sr. Salamero, y así sucesivamente se fueron nombrando, por votación secreta, los demás cargos de la Corporación acordando que las sesiones se celebren ordinariamente los sábados a las 8 de la tarde. El Ayuntamiento, pues, queda formado de la siguiente manera:

Alcalde, D. Hipólito Sisó, 1.º teniente Alcalde, D. Vicente Samblancat, 2.º teniente Alcalde, D. Alfonso Riazuelo, Procurador Síndico, D. Agustín Salamero y, por concejales, D. Francisco Guinaliu, D. Ignacio Barón, D. Antonio Durán, D. Emilio Díaz, D. Juan Antonio Loscertales, D. Miguel Galindo y D. Jerónimo Ferrer.

Terminada la sesión, D. Vicente Samblancat, nos requirió, ante el estazo público que acudió a presenciar la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, hiciéramos constar de una manera clara que él había ido allí a defender al pueblo y a luchar contra caciques, pantojas, camarillas políticas viejas y nuevas ya iniciadas.

EL ANUNCIO
es el mayor reclamo

Bañeras

E. CARDONA
LÉRIDA

Bidets

Al servicio de la República

Lo que es el Federalismo

Cumpliendo un deber de ciudadanía, y como ferviente republicano, me obligo a escribir este artículo para desvanecer ciertos rumores de carácter tendencioso que han conducido a equivocarse en una parte del vulgo ciudadano por desconocer tal vez lo que es federalismo, al que deseo orientar y dar a entender a otros que dicen que el principio federal puede dividir a España que están en un error, ya que dicho principio, lejos de dividir o repeler, atrae y une a las regiones. Además, debo poner de manifiesto que precisamente España es quizás, por su historia y por las grandes diferencias que existen de región a región, la nación donde con mayor motivo debe implantarse el régimen federal, remitiéndome a la obra «Las Nacionalidades», del insigne y profundo pensador don Francisco Pi Margall, apóstol del federalismo en España, sobre dicho sistema, en cuya obra, para probar su aserto, hace investigaciones históricas, que no es posible transcribir ni resumir en este artículo por su mucha extensión.

No se recuerda en la Historia ejemplos de que por la federación se amalgamen las naciones; al contrario, en la antigua Grecia hubo dos Confederaciones muy famosas; la de los etolios y la de los aqueos, y ambas crecieron rápidamente. En la Edad Media la Liga acroática, compuesta al nacer de dos solas ciudades, Lubeck y Hamburgo, se extendió a todas las que ocupaban las costas del mar del Norte, las del Adriático y las del Mediterráneo.

Con solo tres cantones se formó la Confederación suiza; al cabo de pocos años contaba trece; entraron todos en la Confederación libre y espontáneamente y algunos, para conseguirlo, lo solicitaron con empeño; más tarde entraron otros cantones, formando actualmente veintinueve la República helvética.

En épocas más próximas pasaron del régimen unitario al federal algunas Repúblicas americanas sin perder un ápice de territorio.

Constituyóse federalmente Alemania, ganando consideración y fuerza; Austria revolió la autonomía a los húngaros y los unió por vínculos federales al Imperio.

El federalismo, viendo autónomo al individuo, reconoce y declara autónomas a las sociedades humanas. Autónoma considera a la nación, autónomos a la provincia y Municipio y autónoma cada una por su propia virtud y su propio derecho. No deja ni al Municipio ni a la provincia a merced del Estado, como el unitarismo quiere; los quiere gobernados por poderes propios y no admite en manera alguna que tengan ésto la nación por origen.

Es de justicia exponer lo que dice Pi Margall en su obra sobre el sistema:

«Las sociedades tienen, a no dudarlo, dos esferas de acción distintas,

Lavabos E. CARDONA LÉRIDA Waters

una en la que se mueven, sin afectar la vida de sus semejantes; otra en la que no pueden moverse sin afectarla. En la una son autónomas, como el hombre, en su pensamiento y su conciencia; en la otra, etéromas, como el hombre en su vida de relación con los demás hombres. Entregadas a sí mismas, así como en la primera o bran aislada e independiente, se conciertan en la segunda con las sociedades cuya vida afectan y crean un poder que a todas las represente y ejecute sus comunes acuerdos. Entre entidades iguales no cabe, en realidad, otra cosa; la federación, el pacto, es el sistema que mas acomoda a la razón y a la Naturaleza."

La verdadera base del sistema federal, la unidad es, no la familia, sino la ciudad. La familia se funda por vínculos de la Naturaleza y sus leyes son la ley del amor, el jefe indiscutible el padre, jefe cuya autoridad no es delegada, sino propia; no se la conceden sus hijos por virtud de pacto ni contrato alguno, sino por la ley del amor y agradecimiento. No se funda del mismo modo la ciudad, los motivos que reúnen las familias para constituirla no son motivos de cari-

ño, sino de proximidad y afinidad. Si las familias hubieran podido subsistir sin congregarse no hubiera nacido la ciudad, tan grande es el espíritu de independencia humana. Pero así como llegó un tiempo en que no pudo el individuo vivir aisladamente, llegó también uno en que la necesidad y comodidad del cambio agrupó a las familias y nacieron las ciudades, constituyeron estas en un principio un todo completo e independiente, una nación en pequeño, tenían su culto, sus leyes, su Gobierno, en fin, su Estado. No tardaron las ciudades a pasar a ser miembros de otra sociedad política. ¿Cuál fué la causa de la formación de este nuevo organismo? Siempre la ley de la conveniencia o de la necesidad. Si la ciudad hubiera podido vivir siempre por sí misma, nunca se hubiera unido a otras ciudades.

Así dice la razón que se formaron las nacionalidades, uniéndose las ciudades, pero no confundiendo, conservando cada una su autonomía y creando un poder nuevo que regulara sus intereses comunes. Mas luego, por causas del egoísmo, opresión y predominio de la fuerza, fueron perdiendo las ciudades su autonomía, llegándose al unitarismo y a la centralización.

El sistema federal está basado en la razón y la historia; si por mutuo a-

cuerdo se agruparon las ciudades para constituir las naciones, por mutuo acuerdo deben vivir unidas, y así como cada una tiene clima vario su genio especial, sus tendencias distintas, las unas ciudades esencialmente comerciales, industriales, las otras, artísticas las de aquí, agrícolas las de allá, van todas unidas, mas no confundidas; por hacer la unidad no se mata la variedad, que sin ésta no se alcanza aquella, o si se alcanza es la unidad del mal para todas. Déjese a la ciudad eminentemente comercial que se dé las leyes que crea mejores para el desarrollo de su comercio y todas ellas autónomas, sean una o varias, como varias son las funciones celebradas, varias las gástricas, varias las respiratorias y circulatorias y uno siempre el hombre.

El principio fundamental del federalismo es la libre reunión y la autonomía de los diferentes organismos que al unirse vienen a constituir la nación. El sistema federal requiere el reconocimiento de los derechos del Municipio dentro de la provincia y de la provincia dentro del Estado, y si se reclama este reconocimiento, claro que para que el sistema sea lógico, ha de exigir, antes que nada y como derecho superior y anterior a todos, el derecho del individuo, no pudiendo admitirse pacto en contrario.

De esta diversidad de principios y de sistema nace, a no dudarlo, la estabilidad de las naciones federales y la inestabilidad de las unitarias.

Para terminar, hago constar que Cataluña no es separatista; hoy más que nunca quiere vivir con las demás regiones hermanas dentro de la República española.

DOCTOR DOLCET

No os asombréis al encontraros solos con vuestra opinión, que en todas las grandes crisis de la Historia, un hombre solo ha tenido razón contra toda la humanidad.

PI Y MARGALL.

Programa del Partido Federal

(Continuación)

Montado el ejército de mar sobre bases análogas.

Limitados, el procedimiento y los tribunales militares a delitos militares cometidos por militares en activo servicio con ocasión del servicio mismo; derogando al fuero de atracción para para los tribunales de guerra; válido para los tribunales civiles cuando no quepa dividir la continencia de la causa.

Imprenta JOVENTUT, Blondel, 7-Lérida.

Tintorería La Barcelonesa VALENTIN PALACIO

Lavados y tejidos de toda clase de ropas. — Especialidad en lavados a seco y colores a la muestra. — Se limpian lutos y lavan trajes en 24 horas. Todos los trabajos a precios extraordinariamente reducidos.

Despacho: Plaza Mercado, 2 - Talleres: Calle de las Fuentes, interior, 19 BARBASTRO

Relojería SALINAS

Benasque, 17.—GRAUS
Lo que compréis en esta Casa os resultará Bueno, Bonito y Barato

Almacén de Coloniales

Fábricas de CHOCOLATES y PASTAS PARA SOPA

Ignacio Pala

BARBASTRO
Especialidad en Cafés tostados

DISPONIBLE

Casa 'Capucho'

DUCCION Viuda SALAMERO
Tejidos y Confecciones
GRAUS

Impresos modernos
calidad en los impresos

Gráficas MOLINO

Fábrica de Bolsas
Avenida del Carmen, 17
ZARAGOZA.

DISPONIBLE

Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 50 años
Informes: FELICIANO CARMEN - Barbastro

Máquinas de Escribir

DE OCASIÓN
Ventas: Contado y a plazos
PRECIOS LIMITADOS
JOSÉ GRACIA
Benasque, 28 - GRAUS

Galletas "PATRIA" S. A.

Fábrica de Galletas, Bizcochos, Choclates, Bombones y Dulces.
Clases patentadas (limitables) «RITZ-TEA» «Tennis» y «María Escocesa»
Surtidos variados, gran presentación y calidad. Caramelos rellenos, finas clases.
Exportación a todos los Países
Fábrica y Oficinas: Avenida de Cataluña 249 Apartado Correos, 280 - Teléfono 2015.
ZARAGOZA.

Pensión TORRES

para viajeros y familias.
Via Layetana, n.º 51 pral.
BARCELONA Teléfono 16962

PELUQUERÍA

M. BENEDE ZOZAYA
Servicio esmerado - Especialidad en el corte de pelo para Señoras
Barranco, 6 GRAUS.

HIGIENE

PRESERVATIVOS alemanes garantizados «La Mundial», primera casa Barcelonesa, Espalter, 6.
Remitiendo 3,50 sellos, envío discreto «sola» preservativos extra.

CAZADORES :

Maestro Armero Militar
especialista en armas de caza. Pavonado y reparaciones garantizadas
José Lombardía -- COSTA, 11
BARBASTRO

"EL IDEAL DE ARAGON"

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL

Se vende en la Imprenta

Salamero

Calle Benasque
Graus.

SINDICATO DE INICIATIVA Y PROPAGANDA DE ARAGON

Oficina de información sobre las tres Provincias Aragonesas referente a Regiones turísticas, Bañearios, Parajes de altura, Itinerario por Ferrocarril, Itinerarios por Carretera, Excursiones en Autocars, Servicios de Hoteles, Puestas, Horarios, Tarifas. — Los asociados al Sindicato reciben gratis la revista mensual de turismo y cultura Aragonesa "Aragón" — PLAZA SAS, 7 - ZARAGOZA.